

RESOLUCION N° 2943 /2018

MAT.: MODIFICA RESOLUCION QUE INDICA.

RECOLETA, 22 AGO 2018

VISTOS: Ingreso N° 29138, de fecha 17 de agosto de 2018, Resolución N° 3854, de fecha 15 de noviembre de 2017; Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor N° 86 de fecha 30 de julio de 2015 y Comprobante de Ingreso N° 2844, de fecha 07 de agosto de 2018, emitidos por el Departamento de Obras Municipalidad de Recoleta; Decreto Exento N° 4612 de fecha 16 de diciembre de 2014 que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre de 2016, que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. **MODIFICASE** Resolución N° 3854, de fecha 15 noviembre de 2017, mediante la cual Autoriza Permiso Provisorio Patente Rol N° 9-754969, a nombre de **JONNY WALTER RIVEROS SANCHEZ**, RUT **24.336.908-8**, en dirección **SANTA FILOMENA N° 367, (EX LOCAL 2)**, en atención a Comprobante de Ingreso N° 2844, de fecha 07 de agosto de 2018, emitido por el Departamento de Obras Municipalidad de Recoleta, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

AUTORÍZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 28 de febrero del 2018,

DEBE DECIR:

AUTORIZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 14 de noviembre del 2018,

2°. La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y REMÍTASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho **ARCHÍVESE**,



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/dgl
21/08/2018

14139531